

# CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Martes 20 de Octubre de 1874.

Número 4276.

## ADVERTENCIA.

Volvemos á dirigir circulares á los que han olvidado el pago de suscripción, esperando que se apresurarán á hacerla efectiva.

Con esta fecha le enviamos los recibos por medio de nuestro corresponsal para su inmediato pago, relevándonos del disgusto de darles de baja y publicar sus nombres en el periódico hasta que abonen sus descubiertos.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. D. P. D., Benitagla, recibido el importe de su suscripción hasta fin de Setiembre.

Sr. D. B. M., Roquetas, id. id. hasta fin de id.

Sr. D. N. de P. G., Berja, id. id. hasta fin de id.

Círculo Ibérico, Tabernas, id. id. hasta fin de id.

Sr. D. J. de la R. M., Berja, id. id. hasta fin de id.

Sr. D. F. S., Berja, id. id. hasta fin de id.

Sr. D. C. B., Laujar, id. id. hasta fin de id.

Sr. Alcalde de Vicar, id. id. hasta fin de id.

## PARTE OFICIAL.

El 13 de Octubre.

Ministerio de Estado.—Cancillería.—Se dá cuenta de la solemne recepción del ministro residente de Suecia y Noruega verificada en el día ayer.

Ministerio de Gracia y Justicia.—Decreto fecha 12 declarando que la marcad de título de marqués de Mendez Nuñez, que á fin de dar un nuevo testimonio de

la gratitud nacional por los servicios que tan heroicamente prestó á la patria Don Casto Mendez Nuñez en el glorioso y memorable combate del Callao, se concedió en 23 de agosto de 1872 á su hermano D. Genaro, sea y sea entienda libre de gastos, á reserva de dar oportuna cuenta á las Cortes.

## Idem. 14.

El señor ministro de Fomento ha dirigido á los gobernadores civiles una estensa circular dictando en ella medidas enérgicas para regularizar el pago de las obligaciones corrientes de la primera enseñanza, y hacer efectivos los atrasos como lo reclaman de consuno los intereses de la instrucción y la precaria y lastimosa situación del magisterio. El gobierno cuenta para ello con el celo y solicitud de los gobernadores civiles y demas autoridades administrativas y escolares de las provincias, cuya eficaz cooperación considerará como un especialísimo servicio.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 13 de Octubre de 1874.

Muy señor mío: En el consejo de ministros de ayer tarde no fué posible tratar del arreglo de gobernadores, porque llamado el general Pavia para consultarle sobre el estado de las facciones en el Centro y los medios de combatirlas, la conferencia duró cerca de dos horas y no dejó espacio á ocuparse de otro asunto. Es probable que en el consejo de esta tarde se trate de dicho arreglo.

En el de mañana, según indican algunos periódicos, el duque de la Torre planteará la cuestión de enviar el refuerzo pedido de 12,000 hombres á Cuba. Parece que algunas personas influyentes de dicha isla, que residen en Madrid, se han acercado al duque de la Torre para rogarle que interceda con el gobierno á fin de que se envíen estos refuerzos lo mas pronto posible, para aprovechar la buena estación.

No creo que los refuerzos que se envíen á Cuba lleguen á la cifra pedida por el general Concha, que cuando salió de Madrid ofreció acabar con la insurrección sin otros elementos en hombres y dinero que los propios de la isla. Es probable, sin embargo, que se

envíen allí cinco ó seis mil hombres.

Los ministeriales dicen hoy que el ejército del Norte acometerá pronto á los carlistas en sus posiciones de Puente la Reina y Estella, tomando la iniciativa con sus tropas el general Moriones, tan pronto como esté concluida la reorganización de los cuerpos. En el Centro continúa la persecución de la partida Lozano, que según despachos recibidos anoche, habia sido alcanzada por el teniente coronel Melguizo y Cieza, de cuya población le desalojó causándole muchas bajas. La caballería que salió ayer de Madrid iba destinada á impedir el paso de la facción Lozano á la provincia de Valencia, encerrándola en los límites de la de Murcia, donde es fácil alcanzarla si se la persigue con actividad.

Sé que del ministerio de la Guerra han partido las órdenes terminantes sobre este asunto, y que es probable que la facción Lozano tenga que dispersarse si no es copada.

Sigue hablándose mucho de la cuestión de las cartas anunciadas por «La Igualdad.» El director de dicho periódico, señor Bartolomé Santamaría, preso ayer, se ha negado á entregar dichas cartas á la autoridad militar. Dícese que un paquete de las mas importantes ha sido enviado á Paris para sacar fotografías; pero creo que haya grandes exageraciones en este asunto, fomentado por la maledicencia del público.

En el ministerio de Gracia y Justicia se están estudiando actualmente algunas reformas de importancia. La sección de lo contencioso administrativo, que del Consejo de Estado pasó al Tribunal Supremo, parece que se devolverá al Consejo á petición de los mismos individuos del Tribunal. La reforma del Jurado también es inminente, habiendo llegado ya al ministerio las contestaciones de las Audiencias á la última consulta que se les hizo sobre causas detenidas por ausencia de los magistrados para presidir el Jurado, y sobre procedimiento incoado contra jurados y testigos por falta de asistencia. La reforma se hará en el sentido de aumentar las condiciones de capacidad para ser jurado y disminuir el número de asuntos de que han de ocuparse.

También se hará alguna variación en la ley de inamovilidad judicial.

Hoy no sabia el gobierno en qué punto se encontraba el cabecilla Dorregaray, pero si sabia que no habia entrado en Francia. Los carlistas le suponen en camino del Maestrazgo para tomar el mando en jefe de las facciones del Centro.

Es positivo que se ha ofrecido un mando al general Pavia y que éste ha puesto una condicion, que ignoro cuál sea.

L. N.

Madrid 14 Octubre 1874.

Apesar de que anoche se decía que el Consejo presidido hoy por el duque de la Torre tendría gran importancia, no parece que haya ocurrido en él ningún incidente que justifique estos anuncios. Los rumores de crisis parcial en el gabinete de que anoche se hace eco «La Epoca» disimuladamente se fundan, al decir de los ministeriales en que el ministro de la Guerra no quiere dar mando alguno al general Pavia mientras que sus compañeros de gabinete crean político concedérselo, pero estos rumores son aventurados y en mi concepto no llegarán á producir crisis ministerial.

Lo que se ha dicho respecto á que el general Pavia reemplace en el mando de Cataluña al general Lopez Dominguez, para ir este de capitán general á la isla de Cuba carece de fundamento. La idea de quitar el mando al general Concha, no ha partido, según dije á V. en una de mis anteriores, del gobierno, sino de los que pretenden influir mas que el gobierno en la grande Antilla y hasta ahora no se ha tratado de dicho asunto en las esferas oficiales.

Hoy se han dado dos noticias importantes referentes á la campaña en el Norte, pero no puede asegurarse que sean ciertas. Es la primera, que se habian presentado á indulto dos batallones carlistas con armas, según unos en Bilbao, y según otros al general Laserna. Lo primero parece mas verosímil puesto que el general Laserna continúa en Logroño.

La otra noticia consiste en que el brigadier Megrovejo se habia puesto al frente de doce batallones carlistas encaminándose hacia Asturias. No doy crédito á este rumor, porque dado el disgusto que cunde en las Vascongadas por la continuación de la guerra que está arruinando á los habitantes, si de

—149—

cesa. Pero la voluntad de Dios no correspondía á mi voluntad infantil: mi madre continuaba languideciendo, y yo crecía.

Ella oraba, sin embargo, con tal fervor, que hubiera causado envidia á los ángeles. Gozaba cuando me veía rezar en voz baja con ella. Algunas veces me decía:

—Genoveva, Dios ama á los niños, porque aun no han pecado. Yo no puedo ir á la iglesia: estoy segura de que, si pudiera ir, se apiadaria de mí y volvería curada; vé tú por mí. Mañana te levantarás temprano, irás á oír la primera misa que diga el anciano sacerdote, la misa del alba, que es para la gente pobre que no puede perder media hora al pié de los altares, la que llaman misa de los criados; rezarás mi rosario, que aquí tienes, como si fuera yo misma. Dios acaso escuchará la plegaria y la presencia de la niña, como si fuera la presencia y la oración de la madre. Vé, hija mía.

Y yo iba, señora, y me levantaba sin hacer

—148—

olla cociendo á fuego lento, mi madre me leía á mí sola pasajes mas serios y mas santos, y que la gustaban mas, porque solo hablaban de Dios. Ya era la «Imitación de Jesucristo» ó las «Meditaciones» sobre las aflicciones, sobre la muerte, sobre el cielo, y libros de oraciones cuyas hojas estaban manchadas de sus lágrimas y desgastadas por sus dedos. En aquellas páginas me enseñaba á leer y á orar. Aunque era una niña, gustábame mas estos libros que los otros, porque mi madre, cuando se los daba, ponía un semblante mas resignado y mas consolado que de ordinario, y porque cuando la veía llorar ó afigirse por su estado, cualquiera de aquellos libros seca-ba sus lágrimas y la devolvía su sonrisa. Esto me hacia orar con fervor y aun con placer al pié de su cama. Imaginábame siempre que Dios estaba allí, que nos oía, y que al levantar mi frente apoyada en la ropa de la cama, iba á ver á mi madre contenta y curada pedirme su ropa y andar como yo por toda la

—145—

X.

Esta larga enfermedad de mi madre, reteniéndola por tantos años así inmóvil y sin ejercicio corporal en la cama, la habia hecho instruida como una señora y devota como una santa: los hijos de los vecinos que iban á la escuela, ó que volvían en las vacaciones á casa de sus padres, prestaban caritativamente sus libros por medio de mi hermano á la pobre cariñosa enferma, para que ocupara su tiempo perdido.

Por la noche, durante la velada, cuando mi padre, mi hermano y mis dos hermanas mayores volvían á casa despues de su trabajo, nos reunía á todos al rededor de su cama para leernos en alta voz las bellas historias que habia leído para sí durante el día, y que eran á propósito para instruirse á mi hermanito, divertir á mis hermanas y consolar á mi padre. Eran capítulos de la Biblia en donde

pronto sacaran doce batallones de Navarra, no quedarían los carlistas con fuerzas suficientes en esta provincia para poder resistir los ataques de las tropas que mandan los generales Laserna y Moriones.

También se ha dicho hoy que en Durango había habido una sublevación contra los carlistas al grito de paz y fueros.

Lo que no se confirma es que las autoridades francesas tomen determinación alguna para internar á los jefes carlistas. Después de haber algunos meses en Francia el general Elío ha entrado de nuevo en España para ponerse al frente de los batallones que D. Carlos tiene concentrados en Navarra.

De la partida Lozano, batida en los baños de Fortuna por los paisanos de este pueblo que mandaba Sandoval y después en Cieza, por el teniente coronel Maguizo, solo se sabe que se ha dividido en varios grupos tomando distintas direcciones, sin duda para evitar la persecución y volver al Maestrazgo.

Las noticias de París alarmantes para nuestra patria que publican algunos periódicos y entre las cuales figura la de que Alemania había pedido á Francia permiso para que un cuerpo de ejército pasara por territorio francés viniendo á intentar venir en España, no son ciertas y en las regiones oficiales se asegura por el contrario que en los últimos días el lenguaje de los periódicos semi-oficiales franceses se ha acentuado mucho contra los carlistas.

La vuelta inesperada del ministro de negocios extranjeros francés á París, indica sin embargo que el gobierno de la nación vecina está preocupado por algún asunto exterior importante.

No se sabe nada de nuevo acerca del asunto de las cartas de «La Igualdad» sino que los redactores de este periódico continúan asegurando que las tienen en su poder.

L. N.

LAS MINAS.

No existe país alguno que iguale á España en la producción de copiosos e inagotables riquezas metálicas esparcidas por todo su territorio, y que la providencia acumuló con preferencia en el privilegiado territorio de la provincia de Almería. Los productos del suelo y del subsuelo, esto es la agricultura y la minería, son las dos industrias más importantes, y las que sufren las consecuencias de la situación precaria que la nación atraviesa, encontrándose en un periodo de sensible decadencia, presagio triste de grandes males que todos tenemos el deber de conjurar.

La riqueza minera española es histórica, pues desde los tiempos más remotos se nos habla de ella: era el *Ophir* de la escritura; el México y el Perú de los pueblos de Europa, y sin

remontarse mucho, admiración causa las descripciones de Tito Livio, Polibio y Apiano del oro y plata que los Romanos se llevaron de España.

Refiérese que cuando la toma de Cartagena por Scipion, ingresaron en el tesoro público 276 copas de oro, y 18,300 libras de plata. Que en las inmediaciones de aquella ciudad había una mina de plata que producía 25000 d'acmas cada día, y que los Cartagineses poseían otra en los Pirineos, de que sacaban 300 libras de plata diarias. Asturias, Galicia y la Lusitania tributaban solas 20,000 libras de plata. Era nuestro suelo el erario de donde sacó Anibal poderosos recursos para invadir la Italia, y el tesoro que abasteció la insaciable codicia de los procónsules y los pretores, que con él sostenían también sus numerosas legiones.

Aparte de esto, y de lo que se apropiaban y repartían los ejércitos y soldados, consta de una manera evidentemente demostrada que de España, la porción que ingresó en el Erario público de la república romana, que llevó á él.

	PLATA. =	Oro. =
	Lib.	Lib.
Scipion. . .	34342	>
L. Lentulo. . .	12430	>
C. Lentulo. . .	20000	2513
L. Sterineo. . .	50000	>
Helveo. . .	14732	>
Ossencio. . .	120478	>
M. Fulbio. . .	2200	127
M. Accideno. . .	36300	1202
Atinco. . .	40000	1606
Tiberio. . .	>	153
T. y S. Graco. . .	160000	>
Caton. . .	45000	2400
	431482	8001

Sin contar con la enorme suma de plata y oro acuñados que imponían á los pueblos como tributo.

Véase la importancia que desde la antigüedad se atribuyó en nuestro territorio á la industria minera, cuyas producciones tan detalladamente descritas, pecan más por defecto que por exceso. El que haya recorrido las innumerables y grandes masas de escorias que cubren la sierra morena los plomares de Almuradiel, Linares, la Carolina, Baños, Bailén y otros puntos: el que haya visto los portentosos trabajos mineros abiertos por los antiguos en la Mancha, en Brazatorlos, Valle de Alcudia, y en multitud de puntos

donde se descubren obras gigantescas de esfuerzo y de trabajo, lo mismo en Andalucía, que en Estremadura; en Galicia que en Asturias; las montañas de terrenos removidos de Caniles para sacar el oro que contienen las arenas de las capas de aluvión que allí existen, no extrañará por cierto, aquellos datos cuya exageración se desvanece ante la idea de una realidad que se ve palmariamente comprobada.

La industria cuenta hoy con más elementos: la ciencia ha hecho preciosas conquistas, y lo mismo la minería que la metalurgia deben progresar. No basta que se pronuncien algunas minas en riqueza, creando con sus valiosos productos cierta aristocracia industrial. Para que la industria se desarrolle es preciso que se desarrollen antes los buenos principios de asociación. Que se subdivida el capital al alcance de todas las fortunas, para que todas ellas contribuyan con su óbolo al levantamiento de la riqueza pública, y tengan también derecho á compartir la que aquella rediviva.

Los estrechos límites de la Crónica nos impiden entrar en una serie de consideraciones que espondremos en otros artículos que publicaremos.

Las sociedades mineras tal como se hayan establecido adolecen de grandes vicios, y son infecundas de todo bien. Cuando las operaciones todas se fian al azar, cuando los socios de buena fé tienen que subordinar su conducta y abandonar sus intereses al capricho del que constituya ó tenga lo que se llama *mayoría*: cuando la vida de la compañía depende de la recaudación de un exiguo dividendo mensual, que no siempre se paga ó que ofrece serias dificultades para su recaudación, no puede menos de reconocerse la necesidad de variar estas formas y proceder de una manera distinta, que acrecienta el capital y ensanche el círculo de asociación.

¿No habla muy alto la historia de las mil sociedades mineras que diariamente se constituyen en Almería? ¿No hay compañía constituida hace tres años que todavía no ha podido hacer ninguna labor en la mina para cuya explotación se formó, ni recaudar por completo un solo dividendo pasivo? Reducida la minería á un círculo dado, es materia imposible salir de él, solo por las condiciones de organización, mientras que si estas varían, y se ponen al alcance de todas las fortunas, ingresarán nuevos capitales, hoy alejados, y que no por ser *muchos pocos*, tendrán menos importancia.

Hemos iniciado una cuestión importante para garantía y seguridad del porvenir de la industria minera de Almería que quisiéramos verla muy levantada, sobre sólidas bases. Las producciones metálicas constituyen la principal riqueza de la provincia y abrigamos el vehemente deseo de que se fomenten y prospere, y que aprovechando la saludable enseñanza que nos proporciona el desapasionado estudio de los hechos, la industria sea una verdad; que las sociedades salgan del marasmo en que se encuentran por la observancia de prácticas rutinarias; que se corten las administraciones excesivamente costosas; se abra nuevo campo á la minería con la atracción de capitales que hoy evitan su contacto; y por último que comunicado nuevo impulso se organice y consolide la industria; se detenga en la pendiente por donde camine y se eleve á la altura que siempre mereció y que tuvo desde las más remotas épocas que hicieron que fuese nuestro suelo el más codiciado de Europa.

P. R. S.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referente á la insurrección carlista:

Provincias Vascongadas.—El comandante militar de Iñuri participa que desde ayer á las cinco de la mañana se vio atacado por los batallones carlistas el puente de Behobia, cuyo pequeño destacamento se defendió con valor desde los primeros momentos, saliendo en su auxilio dicho comandante militar y después de un vivísimo fuego por ambas partes, desalojó á los carlistas de sus posiciones, causándoles 10 muertos entre ellos un oficial, y gran número de heridos.

Valencia.—Por despacho del gobernador militar de Albacete se sabe que la facción Lozano volvió á ser alcanzada ayer en Cieza por la columna del teniente coronel Portillo, quien tomó al enemigo dicho pueblo y varias alturas, asegurando viajeros de Hellín haber visto junto á Cieza gran número de muertos carlistas. Dicha columna en unión de otras continúa activamente la persecución, ignorándose detalles del encuentro de ayer por la interrupción de las líneas efecto del temporal de esta madrugada.

Burgos.—El general Villegas desde Medina de Pomar participa que en Baraza alcanzó á una partida carlista, á la que hizo tres muertos y seis prisioneros, entre estos un soldado del batallón reserva de Castellón que había desertado el día anterior y el cual sufrió la última pena en Villavieja.

Galicia.—El capitán general manifiesta que la partida latro-facciosa que se hallaba en la Cañiza, mandada por el

se hablaba de pobres que ejercían honradamente oficios penosos, como nosotros, y eran sin embargo amados y visitados por el Señor; pasábalos del Evangelio con reflexiones por personas sabias para hacer comprender su belleza á los sencillos; historias del niño Jesus que asombraba á su madre por su ciencia ante los doctores; obediéndole luego humildemente en la casa, y manejando las herramientas y la materia en el taller de un carpintero; luego sus conversaciones y su amistad con los jardineros y las pobres mujeres de los arrabales de Jerusalem: otras veces eran libros cuyas palabras hacían ver las cosas como imágenes ó cuadros que se presentaran á nuestra vista y cantasen al oído como una música.

Esos libros contaban la historia de un hijo llamado Telémaco, que buscaba á su padre de isla en isla, y que se veía detenido á cada paso por naufragios, aventuras, tentaciones y desgracias que hacían llorar, y que

sin embargo causaban placer: ó bien era la historia de un desgraciado que se llamaba Robinson y había sido arrojado por la tempestad á una isla desierta en medio del mar, solo con su perro y un pájaro, y que halló en su espíritu y en la bondad de Dios medios de construirse una casa, formar un huerto, reunir rebaños domesticados y bendecir á la Providencia en su soledad.

Esas historias nos divertían, en tanto que mi padre afluaba sus garlopas en una piedra empapada en aceite, y que mi hermano cortaba los vidrios con su punta de diamante, como nosotros desgarramos la tela. Cuando tocaban las ánimas en el campanario de la iglesia, se cerraba el libro, y cada cual iba á acostarse para madrugar, sintiendo siempre que no se acabara la comenzada historia.

Hé aquí cómo pasábamos las veladas de invierno. Por el día, cuando todo el mundo había salido y estaba ya barrida la casa y la

ruido, y cogía mis zapatos en la mano para que no se sintieran mis pasos al bajar la escalera: entraba en la iglesia, donde todavía era de noche; al verme las criadas y las mujeres ancianas, solían decir: «Mirad qué buena es esa pobre niña! es la hija de la vidriera que está impedida; otras decían: viene a rezar por su madre. ¡Pobre niña! Desde muy jóvenes empieza á saber lo que son trabajos. Dios se compadezca de ella.»

Yo no me paraba para escucharlas: iba al sitio que mi madre me había indicado, hacia un pilar junto á la veija del coro, donde había una capilla que se llamaba la capilla de los milagros; oía la misa en la iglesia fría y oscura, iluminada tan solo por las dos velas que ardían en el altar; rezaba siete ú ocho veces el rosario de mi madre, esperando siempre que la última Ave-Maria del rosario sería la mejor. Lloraba luego de impaciencia y de ardor como una niña. Después cogía de

abogado de Celanova don Julian Nuñez, se ha disuelto,

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo á don Genaro Mendez Nuñez, libre de gastos, el título de marqués otorgado á su hermano don Casto.

Hoy á las dos serán trasladados desde la iglesia de San Francisco al cementerio de la sacramental de San Nicolás los restos mortales de nuestro gran autor dramático don Pedro Calderon de la Barca.

NOTICIAS GENERALES.

Dicen de Madrid el 13:

Esta madrugada han caído dos exhalaciones: una en la iglesia de San Francisco y otra en una casita del barrio de Chamberí. Afortunadamente no han producido desgracias.

Leemos en «La Gaceta»

«Al visitar esta tarde el cementerio de la sacramental de San Nicolás, á donde han vuelto á depositarse los restos de Calderon, de allí sacados cuando se concibió la idea de un panteon nacional, han llamado la atención los modestos enterramientos de muchos insignes varones que allí descansan; entre otros Larrá y Espronceda. Un extranjero que los contemplaba sonreía con aire malicioso: «Si Espronceda hubiera nacido en Inglaterra», decía á un periodista.

Dicen de Madrid el 14:

Durante la tempestad de anteanoche se hundieron siete aparatos en la estación central telegráfica, viéndose obligado todo el personal que allí estaba á abandonar las oficinas.

Amposta ha rechazado un ataque de los carlistas.

La primera autoridad de Filipinas ha embarcado para la península al general Blanco.

Los carlistas han robado el tren de Extremadura. También asesinaron á la esposa del juez municipal Torres.

Anoche fué detenido en Cast llejos el tren de Andalucía.

Madrid 15.—Han sido multados varios periódicos.

Hablase de crisis en todos los círculos políticos favorable á la conciliación, pero los rumores son infundados.

Pavía ha presentado su instancia para que se le juzgue.

Parece que el gobierno francés ha dado un plazo hasta el día 15 á los carlistas y republicanos que se encuentran en Bayona, para que abandonen aquella población, ó de lo contrario serán internados.

En algunos círculos se decía anoche que los federales iban á prestar su decidido y desinteresado apoyo á la situación actual, reconociendo como legalidad común la República unitaria.

Le dicen á un periódico desde el Norte que entre las conferencias celebradas durante los días de tréguva implícita llamó la atención la que tuvo lugar entre un importante jefe carlista y el general Andía, que manda una división de aquel ejército.

Las lluvias torrenciales que han caído en el Norte son causas que dificultarán las operaciones de la guerra. Así lo dice una carta de Santander.

Lo importante de última hora son las dos cartas siguientes, que hallamos en «La Voz Montañesa» del 13:

«Anoche han circularo noticias de suma importancia. Son tan trascendentales que de confirmarse, la guerra civil estaría próxima á terminar.

Ya por la tarde nos habían asegurado que en Bilbao estaban para presentarse á indulto numerosas fuerzas de las facciones vizcaínas, pero los viajeros que llegaron á las nueve de la noche en el vapor «San Nicolás, no solo lo confirmaron, sino que al pasar dicho vapor por Portugalete le fué entregada al capitán una carta que el interesado á quien venía dirigida se apresuró á hacer pública, y dice:

«Las Arenas 11 de octubre. En Algorta, dos batallones, los de

Bernaola y Gorrodea se entregan esta tarde.

En Durango, en las casas consistoriales se ha izado bandera blanca de Paz y Fueros.

Un manifiesto de la Diputación para que se entregue el que quiera.

En la provincia dicen que esto ha concluido»

Recibimos de nuestro corresponsal de Portugalete la siguiente, que prueba que algo había, cuando las dos autoridades de la provincia bajaron á Santurce.

Hé aquí su contenido:

«Portugalete 12 de Octubre.

Anoche pasaron á Santurce dos compañías de Galicia y tiradores, asegurándose que iban de guarnición á dicho pueblo. Esta mañana ha pasado al mismo el brigadier Gasola, quien se ha enterado minuciosamente de las alturas y de los puntos que dan entrada y ofrecen seguridad para la fuerza acantonada. Los edificios escogidos para defender dicho punto han debido ser una casa palacio que domina la parte alta de aquel pueblo y el convento de monjas. También ha pasado á Santurce el gobernador de la provincia.»

GACETILLAS.

Importantísimo.—Segun se nos ha dicho hoy empezarán los trabajos para el ramal que ha de partir de la estación del ferro-carril en proyecto al puerto de esta ciudad, cuyos trabajos juntos con los demás que nos ocupamos en nuestro número anterior, serán remitidos en breve á la Dirección de Obras públicas para su aprobación.

¡Señor Alcalde!!—Son muchas las personas que se han acercado á nuestra redacción denunciándonos la falta del alumbrado público, pues en la noche del sábado y domingo, apesar de la oscuridad y la lluvia que caía á torrentes, ni un farol se encontraba encendido á las doce de la noche.

Esto no se comprueba habiéndose ordenado que el alumbrado se encienda aun las noches de luna.

Comprendemos el excesivo gasto que causaría á los fondos municipales, el tener ardiendo el alumbrado hasta la madrugada, pero al menos que no se suprima este gasto las noches que, como las citadas, era imposible atravesar las calles de la población sin temor á una caída, ó á un mal encuentro.

Respecto á las demás noches que no haya luna, creemos no estaría demás quedase un farol en cada calle, pues el transeúnte que tenga la desgracia de que se le haga tarde es seguro que no sabrá marchar para su casa.

Merece aplauso.— Parece que se trata de embalsosar la calle de Espartaco á imitación de la de las Tiendas, cuya reforma todos elogian hoy, prohibiendo también, como en dicha calle, el paso de toda clase de carruajes. Es lo único que debe hacer el Municipio, si quiere que esta calle sea lo que debe ser, un constante paseo y no una mala vía por donde atraviesan toda clase de vehículos obligando á cada momento al transeúnte á roerterse en los portales ó tiendas, por cuya razón esta calle que deba ser la mas concurrida es la menos frecuentada. ¿Qué razón hay para que los carruajes no pasen por la calle de las Tiendas y si por la que citamos? ¿Que es estrecha? Mas estrecha es esta. ¿Que existe allí el comercio? Pues el comercio existe también en esta hasta la calle de Sois.

¿Es acaso la dificultad de trasladar los generos á estos establecimientos? La misma existe en la calle de las Tiendas, con la ventaja de tener aquella varias calles laterales donde pueden descargarse los generos para ser trasladados á los establecimientos con mas comodidad que en la de las Tiendas. De todo resulta que si el comercio sufre esta pequeña incomodidad, tiene la ventaja de contar con una calle de primer orden, que sería un constante paso que siempre atraeria concurrencia á sus establecimientos, y hasta podía convertirse en un agradable paseo, lo mismo de noche que de día, cuando de la manera que esta hoy y aunque se introduzca la reforma que quiere el Municipio, siempre será una mala calle de donde hay que huir por temor á un atropello, aparte del destrozo que causan los carruajes.

Otra reforma indispensable necesita la referida calle al tratar de su recomposición, y es la cuestión del desagüe

que puede llevarse á cabo estableciendo de trecho en trecho sumideros, pues no hemos visto en ninguna población culta que una calle que se puede considerar como la arteria principal de la población se convierta al caer cuatro gotas en una laguna ó río.

De esta manera es como la calle su sodicha sería digna del nombre y papel que des empeña, puesto que indudablemente es un centro mercantil; y no tengamos duda el Municipio que hecha la reforma de la manera que indicamos dará un gratísimo recuerdo de su administración.

Nuevo vapor.— Hoy deb llegar á este puerto el magnífico vapor Encarnacion, recientemente construido en Inglaterra, propiedad del Sr. D. Gabriel Gonzalez Ibañez y cuyo buque es el primero de vapor de gran porte que pertenece á la matrícula de Almería.

Tenemos entendido que á su llegada prepara el Sr. Gonzalez á sus amigos un paseo de recreo en estas aguas y un espléndido refresco servido por el acreditado Café Suizo.

Que sea enhorabuena.— Ha llegado á esta Capital y tomado posesion de su destino el Ingeniero Jefe de minas de segunda clase D. José Vilanova.

Ya tenemos alguna noticia del retraso del correo. Ayer mañana apareció fijado un telegrama en la puerta de la Administración de Correos, en donde se leia que restablecida la línea de Albacete á Alicante el correo saldría á la una de la tarde por dicha vía.

Es todo cuanto hemos podido saber en los cinco días que nos faltan.

La Violeta.— El domingo celebró su primer baile esta sociedad que nada dejó que desear á los concurrentes. Numerosas y lindas polias atraídas por la novedad, ocupaban el salon de las Delicias luciendo sus gracias al compás de una viva orquesta que compuesta de aficionados y bajo la direccion del Sr. Laurant, nos hizo pasar á todos un agradable rato de recreo.

Sentimos que el salon no tenga mayores dimensiones, pues la concurrencia fué tan numerosa que apenas permitía bailar con desahogo.

Escándalo.— Anteanoche en el teatro de Apolo, y durante la representación de la zarzuela Marina, entró un hombre empeñándose en que los artistas habian de bajar á cantar donde él estaba, rompiendo el servicio que tenia en la mesa.

Como no se cumpliese el gusto del predilecto hijo de Baco, echó mano al cuchillo, ocasionando al numero público que acudió á aquel teatro el susto consiguiente, retirándose por este motivo muchos de los concurrentes.

El sugeto fué conducido al arrastro por el alcalde de barrio D. Francisco Fernandez.

Me decía el otro día un amigo:

— Hombre é oído decir que V. en lugar de adelantarse atrás.

— Qué quiere V., yo voy como la época, para atrás.

Refraanes.— Al buen callar llaman Sancho.

El que mas sabe mas ignora.

El sabio dice no sé.

El necio yo nada ignora.

Siempre se ha dicho que, el que mas critica menos sabe.

La modestia está bien en todas partes.

La experiencia es madre de la ciencia.

Criticar cualquiera sabe; pintar ya es cosa distinta.

El que mas habla mas yerra.

Cuando las barbas de tu vecino las veas pelar, echá las tuyas á remojar.

Al buen entendedor con pocas palabras basta.

Bien dicho.— Una señora que pasa su vida criticando la de sus amigas y conocidas, dijo el otro día en una visita.

— Ay, me ha mordido la lengua!

— Sabera, contestó uno de los presentes, es imposible; se hubiera usted envenenado.

Qué insensate!— ¿Qué quiere ser cuando seas grande? preguntaba á un muchacho el autor de sus dias.

— Yo quiero ser el que hace los almuerques.

— Para qué, hijo mio?

— Para poner tres domingos en cada semana.

Aguaceros.— Varios han sido los que nos han regalado durante dos dias las nubes. El tiempo sigue encapotado y promete que la lluvia no nos abandonará por ahora. Dios lo quiera, que bastante falta hace para el campo y para la salud.

Y van cinco.— Todavía no hemos recibido ninguno de los correos de Madrid atrasados. Si nuestros lectores tienen noticias del día 15, agrádezcálo á nuestros colegas de provincias que son los que nos las facilitan.

Santo del dia.

Martes.— San Juan Canejo, pbro. Sale el sol á las 6:8 de la mañana. — Pónese á las 5:24 tarde. Sale la luna á las 9:3 de la m. Pónese á las 6:42 n.

Efemerides.

1835.— Fúndase en Madrid el cuartel de Inválidos.

Almería.— Arribos Bravos á las Recaudacion del dia de ayer.

Table with 2 columns: Recaudacion del dia de ayer (Pie. Cent.) and values for Centro de Granada, Id. del Puerto, Id. de la Vega, Total.

Almería 19 de Octubre de 1874. Barcoeta.

Registro civil.

Inscripción del dia de ayer.

Table with 2 columns: Inscripción del dia de ayer and values for Casales, Nacidos - Varones, Hombres, Mujeres, Niños, Fallecidos - Hombres, Mujeres, Niños.

ANUNCIO.

Se dan al costeó cuarenta y nueve acciones, de ochenta y cuatro, en la mina «San Sebastian» situada entre el barranco del Pollo y hoya de las Vívoras.

Otras cuarenta y seis acciones de ciento, en la mina «San Sebastian» situada en el barranco del Santero.

En esta ciudad calle de la Bomba número 4 El interesado, Antonio Gonzalez Andújar.

MINA LA LIBERTAD.

Esta mina situada en el llano de Sta. Diana, término de Enix, que posee doce pertenencias, se da á partido por acuerdo de la Junta general, la cual tiene un taladro de 84 varas y otros trabajos, para mas detalles en el estanco de la Puerta del Sol. El secretario interino, Cristóbal Carvajosa.

Ultima hora.

El Excmo. Sr. Gobernador Militar de esta Capital recibió ayer el siguiente telegrama:

«Ayer 5 tarde entró en Bogarra faccion Lozano con 800 infantes y 200 caballos. A las 12 noche estando racionándose llegó la columna del brigadier Daban y despues de tres horas de nutrido fuego les hizo algunos bajas y 300 prisioneros.

El resto de la faccion se dispersó en diversas direcciones y pequeños grupos, que serán las que apreciaron esta mañana dirigiéndose al puesto de Aguabuena entre Tobarra y Pozo (añ da).

Despues fué publicado este otro por el Gobernador civil de la provincia.

«El Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en telegrama de hoy, me dice lo que sigue:

Faccion Lozano derrotada y dispersa por el Brigadier Daban, que la hizo bajas considerables 220 prisioneros, entre ellos varios oficiales; 100 caballos, una bandera, mucha armas, la caja con algunos fondos, y rescatados los prisioneros que llevaban.— Tambien ha sido tomado por nuestras tropas Balita, que era el refugio de la faccion Villalán.»

ALMERIA.

Imprenta de la CRÓNICA MERIDIONAL.

**PRECIOS.**

Los señores suscritores, 6 cént. de peseta línea.  
Los no suscritores, el doble o sean 12 cént.

**DIARIO DE AVISOS.**

**ADVERTENCIAS.**

Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precios

**SALUD PERFECTA SIN MEDICINA**  
restablecida con la deliciosa harina de la salud  
**REVALENTA ARABIGA**  
A LOS NERVIOS, PULMONES, RINOS,  
HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA,  
ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE  
26 AÑOS DEL MEJOR EXITO - 75000 CURACIONES ANUALES  
DU BARRY Y CIA 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias,) gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, fiebras palpitaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción,) herpes, erupciones, decaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conso lidando las carnes. Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y entre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de la Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba: Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Mérida á Sevilla, etc. = Certifico, que con el uso de la Revalenta Arábica he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez, señora de un jefe militar, y mejorando con su uso actual; D. Ramón Alonso, jóven de 02 años, que sefre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre de 1873 - Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 68.47.1 Prunetto (prés Mondovi.) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque ropio á mi edad de 84 años. - Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso bisito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. - Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. - (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 78.421. - Herpes. - Valencia 14 de Setiembre de 1873. - Una amiga mia padecía herpes muchos años, hs sido curada perfectamente con la Revalenta Arábica. - Juan Batllori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. - La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una triztaza mortal.

Adm. Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvanse mandarme todavía treinta kilogramos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Parrin de Hitoles, al Vice-Consulado de Francia. Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la preciosa Revalenta, deshechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lacan, Père.

Cura núm. 58.421. - La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podia moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A. Spadaro de un reñimiento inveterado de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un nevralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos y reñimiento de 25 años.

Cura núm. 78.364, del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.  
> Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77.  
> Francisco Somahanó, Confitería Sevillana.

**PASTA Y JARABE DE BERTHE**  
A LA CODEINA.  
Cuerpo medicamentoso poseen propiedades tan eficaces, ningunorulina con mas seguridad la to, resaca de la erupción, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demas irritaciones del pecho.  
A la venta. - Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeina ha obtenido el muy honor de ser designado como uno de los medicamentos oficiales del Imperio francés.  
Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma: Depósito general casa Berthe, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Jany, en Paris. En Madrid, por mayor Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.  
En Almería, Gomez Talavera.

**CORREDURIA DE NUMERO**  
Y CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS  
Y CONTRATACION  
de don Ramon Garcia Camacho  
calle de Alava núm. 11, Almería.

Ofrezco á la venta las acciones de minas siguientes:  
En Sierra Almagrera.

12 en Angeles. - 8 en Esperanza y Fé. - 0 en Patrocinio. - 6 en Numancia. - 2 en San Andrés. - 2 en el partido de id. - 6 en Llegué a Tiempo. - 2 en Divisa Pastora. - 8 en el partido de id. - 3 en la Bucanta Ja. - 51 en el partido de Los Tres Conserges. Registro completo Segunda Recompensa. - Id. id La V-rdad. - 4 acciones partido de San Gerónimo. - 2 en Mercurio. - 2 en Alados. - 2 en Sta. Maria Magdalena. - 5 en Tres Amigos. - 1 en el partido en la mejora de San Agustín, Angeles y California. - 25 en San José. - 2 en el partido en San Agustín. - 62 en la Lámpara Maravillosa. - 54 en San Fernando. - 2 en el Madrileño. - 4 en el partido de id. - 3 en la Angélica. - 4 en Polonia. - Registro completo Julia. - 8 en el partido de Esperanza y Fé. - 10 en la Junita. - 20 en Santa Maria de las Huertas. - 12 en la D'spreciada. - Registro completo la Argentina. - 2 y media en la Alianza. - Registro completo La Universal. - 3 en el partido de Ramo de Flores. - 7 y media en Los dos mundos. - 4 y media en el partido Jacoba. - 30 en id. de Campo Hermoso. - 9 en el partido de la Iberia. - 4 en la Real. - 8 en el partido de Sta. Catalina. - 2 y media de id. en Poderosa Envidiada. - 3 de id en la Cautiva. - Media en la Herminia. - Registro completo 20 de Julio. - Id. id Lámpara. - 6 en el partido el Recuerdo. - 3 en id. del Roseton. - 3 en Feliz Encuentro. - 1 en el partido la Espartana. - 2 en Cayo Bruto. - Registro completo el Galleguito. - 2 acciones en Luis. - 4 en el partido del Sto. Cristo.

En las Herrerías.  
2 y media acciones en Sta. Ana. - 3 en Buen Capricho. - 2 en el partido de id. - 2 en Virgen de los Remedios. - 2 en Potosí. - 3 en la Alianza. - 2 en Fuente de Piata. - 2 en la Petronila. - 4 en Puerto-Rico. - 2 y media en el Niño. - 1 y media en Sta. Maria de Nieva. - 7 en Dos Amigos. - 150 en Mendez Nuñez. - 10 y media en el partido de Puerto Rico. - 4 en la Justicia. - 5 en el partido del Potosí. - 1 en id. de los Remedios. - 4 en Fortuna Regia. - 1 en el partido del Perú. - 30 en Riqueza positiva. - 1 en el partido de la Vecina. - 9 en id. de la Iberia. - Registro completo Segunda Esmeralda. - 1 en la Prima. - Registro completo la Esperanza. - 2 en la Iberia - 23 en Providencia.

En el Cabo de Gata.  
13 en el Por si pega. - 15 en el Partido de la Cambrónera. - 34 en Primavera, D-liciosa y Olvido. - 5 en 14 de Mayo. - 2 en el Regocijo. - 51 en Divino Amor.

En las Vivoras.  
50 acciones propiedad en la Paz del Norte. - 4 en el Pan. - 23 en Me gusta. - 12 en Memorias. - 25 en el Terceto. - 10 en el Picador. - 10 en el Rebaño. - 10 en las Once. - 1 y media en la Pastora. - 50 en Beneficios. - 50 en Virtudes. - 2 en la Republicana. - 50 en Madrid. - 3 en la Encontré. - 2 en la Razon. - Registros completos La Vida. - Un Ensayo. - La Música. - La Casualidad, y el Campanero.

En Sierra de Gador.  
1 y media acción en el Guerrero. - 1 en el Peluquero. - 2 en la Tormenta. - 2 y media en Por si acaso cierra. - 3 en la Sorpresa. - 7 en la Catalana. - 2 en Ultimo suspiro. - 2. - 20 en Encuentro. - 2. - 3 en Impulso y Estruendo. - 4 en Consolacion y Estrella. - 6 en las Mercedes. - 1 en la Esperanza. - 4 en Mariquita. - 1 en Santa Leocadia. - Registro completo Lucifer.

Fincas  
200 acciones en las Salinas del Cabo de Gata. - Un cortijo de riego en Tabernas. - Otro id. en Nijar. - 2 id. secano en id. - Tres id. en Almería. - Uro id. en Viator.  
Casas en esta ciudad.  
8 en 20 000 rs. - Una en 320 000. - Otra en 300 000. - Otra en 100.000. - Otra en 110.000. - Otra en 70.000. - Otra en 65.000. - Otra en 60.000. - Otra en 90.000. - Otra en 36 000. - Dos en 18 000 - Otra en 14 000. - Otra en 3 000. - Un almacén en 45.000.  
Almería 15 de Octubre de 1874. - R. Garcia.

**GONZALEZ GARBIN.**  
Completo surtido en Saichichones, Jamones, Chorizos y Embuchados. - Azúcares, Cafés, Thés negro y Perla. - Quesos de todas clases, Manteca Hamburgo y del Reino. - Licores finos Franceses, Vinos del Reyno y Estrangeros. - Conservas de todas clases. - Rom Jamaica, Coñag, Ajenjo. - Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legitima fabrica de Bas y compañía. - Galletas Inglesas en cajas y por libras. - Aceitunas Sevillanas. - Han, choas frescas. - Paquetes para hacer Getatina. - Tapioca, Sagú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y depósito de chocolate, café y pastillas de chocolate de Matías Lopez. - Revalenta Arábica de Dubarri de Londres y extracto de carne Liebig.

**CALLE DE ESPARTERO,**  
antes real núm. 1.  
Sombrerería de Manuel Diaz, se ha recibido un magnífico surtido de sombreros de estación de invierno de las últimas novedades de Madrid y Paris para Señoras, Caballeros, niñas y niños. Gorras en diferentes clases y formas. Se hace á medida cuanto se desee.

**ACEITUNAS SEVILLANAS.**  
En casa del «mojo» se ha recibido la rica aceituna manzanilla, que se se espende á dos reales libra.  
A LOS LABRADORES.  
En las casas de D. Juan Benitez calle de Granada núm. 46 se acaba de recibir un buen surtido de simiento de Alfalfa procedente de la Huerta de Murcia. Los que necesiten comprar de dicha simiento se entenderán con Francisco del Pino que habita dicha casa.